

Avances Plan de Justicia para Cananea

10 de febrero de 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



El 4 de julio de 2021, en Sonora, se anunció el Plan de Justicia para Cananea, con 5 ejes

- 1) Trabajo digno;
- 2) Atención médica y medicamentos gratuitos;
- 3) Bienestar;
- 4) Salud ambiental y derecho al agua, y
- 5) Mejoramiento urbano.

Con la participación de STPS, SEGOB, IMSS, Secretaría de Bienestar, SHCP, Banco de Bienestar y los grupos de mineros retirados.

El IMSS participa en dos de los 5 ejes: Trabajo Digno, y Atención médica y medicamentos gratuitos.

Primer eje de acción: Trabajo Digno



GOBIERNO DE
MÉXICO



El 11 de noviembre de 2021 se formalizó un convenio entre Grupo México y diversas dependencias del Gobierno Federal (SEGOB, STPS, IMSS, Bienestar) para la integración de un fondo de apoyo solidario con recursos tanto privados como públicos a beneficio de los extrabajadores mineros.

Apoyo económico equivalente a un salario mínimo mensual durante un periodo de 10 años. Este año el pago será de 5 mil 258 pesos y cada año se incrementará conforme al Salario Mínimo, que siempre será por encima de la inflación.



Primer eje de acción: Trabajo Digno

Para recibir el apoyo se diseñó un mecanismo ágil, oportuno y transparente. Se puso en línea una plataforma desarrollada por el IMSS en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, denominada “Plan de Justicia para Cananea” <https://apoyominerosretirados.gob.mx/>

Trámites Gobierno

Plan de justicia para CANANEA

Registro

Ingresar tu información

Número Registro del retirado:

Ingresar los últimos 5 dígitos

Acceder Nuevo Registro

GOBIERNO DE MÉXICO

Enlaces

- Participa
- Publicaciones Oficiales
- Marco Jurídico
- Plataforma Nacional de Transparencia
- Alerta
- Denuncia

¿Qué es gov.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Portal de datos abiertos

Declaración de accesibilidad

Aviso de privacidad integral

Aviso de privacidad simplificado

Denuncia contra servidores públicos

Síguenos en

f t

Primer eje de acción: Trabajo Digno

En dicha plataforma informática los ex trabajadores mineros encuentran los datos precargados del padrón de beneficiarios que constituye la referencia para el otorgamiento de este apoyo solidario.

← Datos de Registro del Minero Retirado

Datos generales

CURP*: Ingresar tu CURP <input type="text"/> Validar	RFC: Ingresar tu RFC <input type="text"/>	Número de seguridad social: Ingresar tu NSS <input type="text"/>
Nombre(s)*: Ingresar tu nombre(s) <input type="text"/>	Apellido paterno*: Ingresar tu apellido paterno <input type="text"/>	Apellido materno*: Ingresar tu apellido materno <input type="text"/>
Fecha de nacimiento*: Fecha de nacimiento <input type="text"/>	Sexo*: Selecciona el sexo <input type="text"/>	Tipo de beneficiario*: Selecciona tipo de beneficiario <input type="text"/>
Código postal*: Ingresar el código postal <input type="text"/>	Municipio*: <input type="text"/>	Localidad*: Selecciona la localidad <input type="text"/>
Estado*: <input type="text"/>	Número exterior*: Ingresar el número <input type="text"/>	Número interior: Ingresar el número <input type="text"/>
Calle*: Ingresar la calle <input type="text"/>	Número celular*: Ingresar tu número celular <input type="text"/>	
Correo electrónico*: Ingresar tu correo electrónico <input type="text"/>	Fecha de inicio*: Seleccionar la fecha <input type="text"/>	Fecha de fin*: Seleccionar la fecha <input type="text"/>

*Campos obligatorios

Documentos comprobatorios

Documento que acredite su calidad de minero retirado*: Formato aceptado de archivo: PDF. Peso máximo 8 MB. +Cargar archivos	INE del trabajador: Formato aceptado de archivo: PDF. Peso máximo 8 MB. +Cargar archivos
Dictamen médico de hijo con discapacidad (en caso de que aplique): Formato aceptado de archivo: PDF. Peso máximo 8 MB. +Cargar archivos	Acta de defunción (Minero o cónyuge): Formato aceptado de archivo: PDF. Peso máximo 8 MB. +Cargar archivos
Acta de matrimonio (cónyuge): Formato aceptado de archivo: PDF. Peso máximo 8 MB. +Cargar archivos	Acta de nacimiento (beneficiario): Formato aceptado de archivo: PDF. Peso máximo 8 MB. +Cargar archivos

Registrar

Primer eje de acción: Trabajo Digno

Al 9 de febrero un total de 1,119 personas ya han ingresado al sistema para validar y completar sus datos. Esto representa el 76.3% del total de las personas identificadas inicialmente en el padrón entregado por Grupo México.

Una vez concluido el proceso de registro, y en caso de que la información sea consistente, se emite una constancia para que las personas acudan a aperturar una cuenta en el Banco del Bienestar, donde será depositado el apoyo.



El pasado 2 de febrero, en la sucursal del Banco de Bienestar en Cananea, la secretaria Luisa María Alcalde Luján y el gobernador, Alfonso Durazo Montañó; realiza con la primera entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a los beneficiarios de dicha medida

Primer eje de acción: Trabajo Digno



GOBIERNO DE
MÉXICO



Cuentas registradas	826
Cuentas activadas y tarjetas entregadas	693
Dispersiones realizadas	494
Monto por pago	\$5,258.13
Total pagado	\$2,597,516.22



Información del Banco de Bienestar con corte al 8 de febrero. Se encuentran pendientes de dispersión 332 cuentas por parte de Grupo México.



Atención médica y medicamentos gratuitos

Segundo eje de acción



GOBIERNO DE
MÉXICO



Plan de Justicia para Cananea: Atención Médica



GOBIERNO DE
MÉXICO



Principales Acciones:

1. Fortalecimiento de la capacidad de la Unidad de Medicina Familiar No. 55 del IMSS.
2. Ampliación y remodelación del área de Quirófano del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar (HGSMF) No. 12 de Agua Prieta.
3. Traspaso del Hospital General de Cananea al IMSS.



Unidad Familiar No. 55
IMSS



Hospital General de
Subzona No. 12



Hospital General



Fortalecimiento de la capacidad de la Unidad de Medicina Familiar No. 55 del IMSS



GOBIERNO DE
MÉXICO



Junio 2021

Situación Actual

Infraestructura



- 2 Consultorios de Medicina Familiar
- 1 Consultorio de Medicina Preventiva
- 1 Consultorio de Salud en el Trabajo
- 1 Consultorio de Atención Médica Continua

- **4** Consultorios de Medicina Familiar (+2 consultorios)
- **2** Consultorio de Medicina Preventiva (+1 consultorios)
- 1 Consultorio de Salud en el Trabajo
- 1 Consultorio de Atención Médica Continua
- **5** Consultorios de Especialidades de segundo nivel (+5 consultorios)

Crecimiento total de 8 consultorios



Cartera de Servicios



- Medicina Familiar
- Medicina Preventiva
- Salud en el Trabajo
- Atención Médica Continua

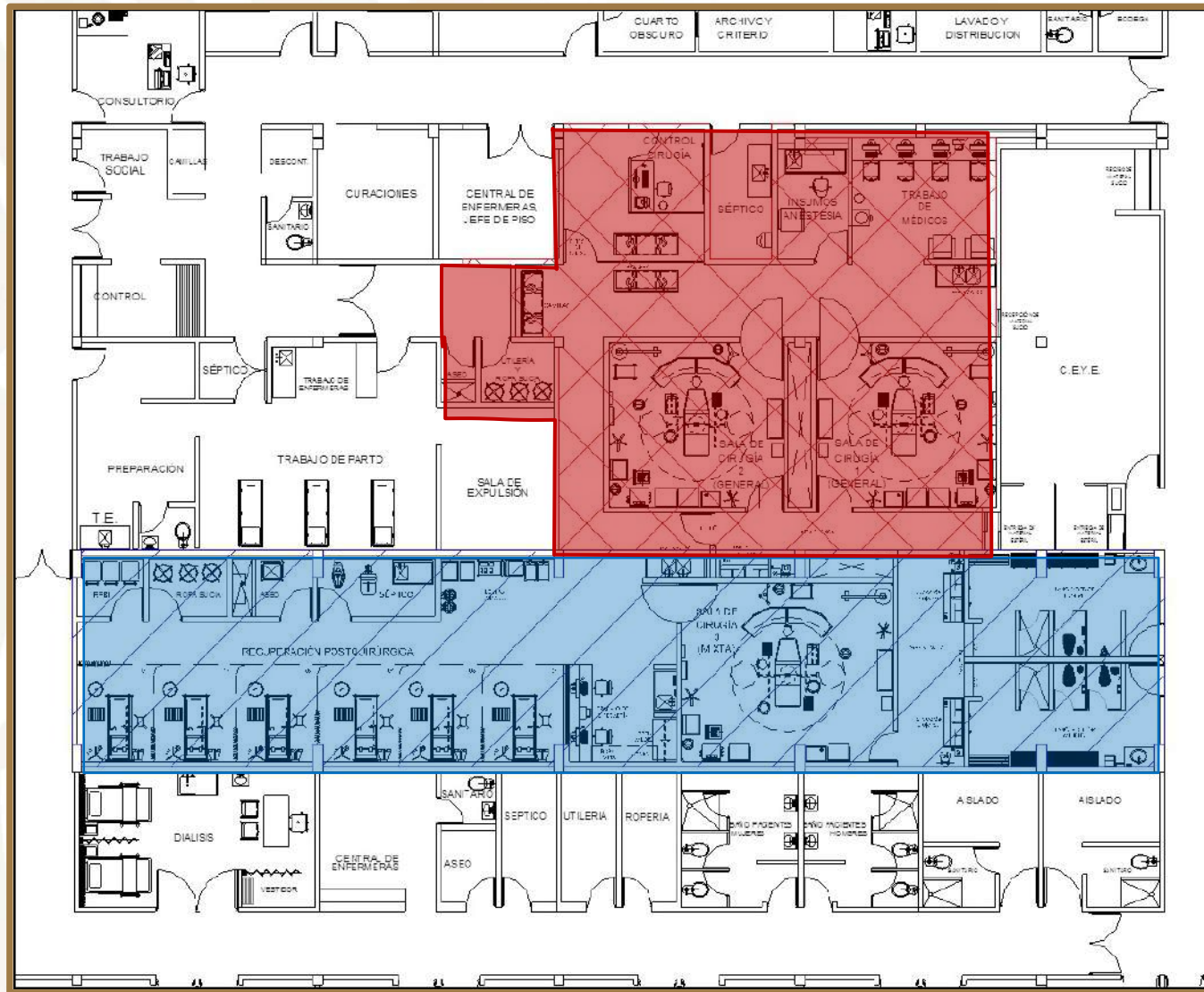
- Medicina Familiar
- Medicina Preventiva
- Atención Médica Continua
- Salud en el Trabajo
- **Consulta de especialidades (Ginecología y Obstetricia, Traumatología y ortopedia y Cirugía).**



Proyecto Ampliación y Remodelación del HGSMF No. 12 Agua Prieta, Sonora



GOBIERNO DE
MÉXICO



Propuesta Arquitectónica

- Costo de la Obra: **\$12.06 MDP**
- Costo del Equipamiento: **\$14.24 MDP**
- Costo Total: **\$26.30 MDP.**
- Superficie de Ampliación: **207 m²**
- Superficie de Remodelación: **157 m²**
- Superficie Total: **364 m²**
- Población Beneficiada: **72,200** Derechohabientes



Traspaso del Hospital General de Cananea al IMSS



GOBIERNO DE
MÉXICO



La transferencia incluye 14 centros de referencia de primer nivel en 6 municipios: Arizpe, Fronteras, Santa Cruz, Naco, Imuris y Bacoachi

Mesas de Trabajo entre personal de la Secretaría de Salud del Estado de Sonora, representantes del Programa IMSS Bienestar y IMSS Sonora.

-Elaboración de proyecto para acta de entrega recepción de bien inmueble, bienes muebles y equipamiento el médico. Pruebas de concreto, pruebas de acero y seguridad radiológica, además de las pruebas de hermeticidad.

- Actualizar el Programa Interno de Protección Civil y garantizar la continuidad de los servicios de Oxígeno Hospitalario, RPBI, laboratorio, etc.